

Concón, 17 OCT 2018

ESTA ALCALDÍA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

DECRETO ALCALDICIO N° 23,00

VISTOS:

a) El artículo N°3 de la ley N°19.880 de Procedimiento Administrativo en especial lo que se transcribe :
Artículo 3°.

Las decisiones de los órganos administrativos pluripersonales se denominan acuerdos y se llevan a efecto por medio de resoluciones de la autoridad ejecutiva de la entidad correspondiente.

Los actos administrativos gozan de una presunción de legalidad, de imperio y exigibilidad frente a sus destinatarios, desde su entrada en vigencia, autorizando su ejecución de oficio por la autoridad administrativa, salvo que mediare una orden de suspensión dispuesta por la autoridad administrativa dentro del procedimiento impugnatorio o por el juez, conociendo por la vía jurisdiccional.

b) La reunión de Concejo Ordinario Municipal N°29 de fecha 10 de octubre del 2018

c) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

Que el Concejo Municipal en la Sesión N°29 del Concejo Ordinario Municipal en virtud de la tabla de dicha Sesión adopto los acuerdos que se aprueban en este acto.

DECRETO

a) APRUEBESEN, los siguientes acuerdos:

Acuerdo N°282

Se aprueba Acta Ordinaria N°27 año 2018

Votación: Unánime

Acuerdo N°283

Se aprueba Autorización Suscripción del Contrato "Construcción Polideportivo y Piscina Temperada Comuna de Concon "Artículo 65 letra j ley 18.695.

Votación: Unánime

Acuerdo N°284

Se aprueba Autorización Suscripción del Contrato "Inspección Técnica de Obras Centro Cultural "Artículo 65 letra j ley 18.695.

Votación: Unánime.

Acuerdo N°285

Se aprueba Autorización Suscripción del Contrato "Reposición Dos Escalas Villa Comercio" Artículo 65 letra j ley 18.695.

Votación: Unánime

Acuerdo N°286

Se aprueba Reglamento Interno Profesionales de la Educación.

Votación: Unánime

Acuerdo N°287

Se aprueba Otorgar Subvención a la Asociación de Fútbol por un monto de \$12.000.000 para compra de Trofeos y Medallas, pagar parte del Arbitraje año 2018 gastos administrativos generales y reparaciones.

Votación: Unánime

Acuerdo N°288

Se aprueba Otorgar Subvención a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos por un monto de \$4.500.000 para reparación .mantención Sede Social ,viaje Cultural .servicio de Imprenta, compra de muebles y menajes materiales de oficina y otros

Votación: Unánime

Acuerdo N°289

Se aprueba en forma especial y extraordinaria que se lleven a votación las Subvenciones fuera de plazo año 2018.

Votación: Unánime.

Acuerdo N°290

Se aprueba Otorgar Subvención a Agrupación Ángeles de Concon por un monto de \$1.000.000 para asistir al Consejo Comunal de la Discapacidad, mantención de oficina compra de pasajes y Notebook.

Votación: Unánime.

Acuerdo N°291

Se aprueba Otorgar Subvención al Grupo Ayuda Consultorio por un monto de \$400.000 para funcionamiento rincón del niño, Artículos de Librería confección de folletos, volantes informativos fotocopias y renovación de mobiliario estantes.

Votación: 6 votos a favor 1 abstención Concejal Adriana Marinetti por ser socia.

Acuerdo N°292

Se aprueba Otorgar Subvención al Comité Local de Salud por un monto de \$400.000 para compra de artículos de librería, estante y confección afiche

Votación: 6 votos a favor 1 abstención Concejal Adriana Marinetti.

Acuerdo N°293

Se aprueba Otorgar Subvención a Club Deportivo Caleta Huracán por un monto de \$1.500.000 para Compra de Implementos Deportivos.

Votación: Unánime

Acuerdo N°294

Se aprueba Otorgar Subvención a Club Deportivo Winolum por un monto de \$1.500.000 para Adquisición de Indumentaria e Implementación Deportiva

Votación: Unánime

Acuerdo N°295

Se aprueba Otorgar Subvención a Club Deportivo Oro y Cielo por un monto de \$1.500.000 para pago de Monitor y Equipamiento Estandarte.

Votación: Unánime

Acuerdo N°296

Se aprueba Otorgar Subvención a Club Deportivo Viejos Tercios por un monto de \$2.000.000 para Mejoramiento de Sede Reparación baño, techo y pintura en general.

Votación: Unánime

Acuerdo N°297

Se aprueba Otorgar Subvención a Club Deportivo Inter Atlético de Concon por un monto de \$1.500.000 para Implementación Deportiva y compra de Trofeos.

Votación: Unánime

Acuerdo N°298

Se aprueba Otorgar Subvención a Club de Rayuela Vista al Mar por un monto de \$2.000.000 para Construcción Muro Trasero.

Votación: Unánime

Acuerdo N°299

Se aprueba Otorgar Subvención a Club Deportivo Unión Motors por un monto de \$410.000 para Implementación de Artefactos para la Institución.

Votación: Unánime

Acuerdo N°300

Se aprueba Otorgar Subvención a Club Deportivo Aeróbico Mujer Conconina por un monto de \$1.500.000 para Implementación Deportiva.

Votación: Unánime

Acuerdo N°301

Se aprueba Otorgar Subvención a Club Deportivo El Carmen por un monto de \$1.500.000 para Implementación Deportiva.

Votación: Unánime

Acuerdo N°302

Se aprueba Otorgar Subvención a Club Deportivo Independiente por un monto de \$1.500.000 para Indumentaria Deportiva.

Votación: Unánime

Acuerdo N°303

Se aprueba Otorgar Subvención a Club Deportivo San Carlos por un monto de \$1.500.000 para Indumentaria Deportiva.

Votación: Unánime

Acuerdo N°304

Se aprueba Otorgar Subvención a Club de Surf y Deportes Extremos por un monto de \$1.500.000 para Equipamiento Deporte Competitivo y Social.

Votación: Unánime

Acuerdo N°305

Se autoriza 30 minutos más de reunión.

Votación: Unánime

Acuerdo N°306

Se aprueba Complementar Acuerdo que otorgo Subvención a la Agrupación Artística Cultural Majestik Junior agregar Inscripción Competencia Nacional de la Agrupación "Internacional" y a la Defensa Civil "Servicios Básicos"

Votación: Unánime

Acuerdo N°307

Reunión Extraordinaria para el día viernes 12 de octubre a las 12:30 horas único punto Modificación Presupuestaria de Salud.

Votación: Unánime

DISTRIBÚYASE por Secretaría Municipal el presente Decreto Alcaldicio según lo que parece consignado en su distribución.

ANOTESE, COMUNIQUESE ARCHIVASE Y PUBLIQUESE EN LA PAGINA WEB DEL MUNICIPIO SEGÚN ARTÍCULO 12 LEY 18.696



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL



PAMELA SOTO AGUDO
ALCALDE

- OSG/M/EG/dvo
Distribución:
1. Secplac.
 2. Juridico.
 3. Control.
 4. Tránsito y Operaciones.
 5. Secretaría Municipal.
 6. Finanzas.
 7. S. Pública
 8. Daem
 9. Salud
 10. D. Rural
 11. Dideco
 12. Obras
 13. Rentas
 14. Oficina de Partes

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

